



RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Admitidos Cupo Máster


Apellido	Nombre	Idiomas	Voluntariado	Expediente	Nota final
Bartolomé Jiménez	Alejandra	0	0	1,94	1,94
Contreras Rodríguez	Adrián	0,5	0	1,88	2,38
Da Silva Lima	Lucas	0,75	0	1,74	2,49
Echemendia Zúñiga	Jessica María	0	0	2	2
Espí Sánchez	María Elisa	0,5	1,5	1,7	3,70
Luque Silva	Joaquín	0	0	1,43	1,43
Moreno Ojuelos	Rosa María	0,5	0,05	1,75	2,30
Pérez Carrasco	María	0,5	0	1,64	2,14
Ruiz Pedroso	Yasser Jesús	0	0	1,52	1,52


Admitidos Cupo Grado

Apellidos	Nombre	Idiomas	Voluntariado	Expediente	Nota final
Alejo Aquiso	Víctor	0,5	0	1,62	2,12
Aranda Griñolo	Paula	0,5	0	1,48	1,98
Burgada Pacheco	Sandra	0	0	1,50	1,50
Cáceres Titos	María José	0	0	1,87	1,87
Castro Serrano	Javier	0,5	1,5	1,93	3,93
Constantinescu	Aurora Cristina	0	0	1,48	1,48
Estévez Rodríguez	Sara	0	0	1,97	1,97
Estupiñán Martín	Raquel	0,5	0	1,85	2,35
Fernández Costa	Marina	1	0	2	3
García Suárez	Almudena	0	0	1,35	1,35
García Vázquez	Rafael Francisco	0	0	1,46	1,46
García Villalba	Elena	0	0	1,64	1,64
González Pérez	María	0	0	1,46	1,46
Martín Pérez	Raquel	0	0	1,87	1,87
Moreno Domínguez	Rocío	0	0	1,19	1,19
Pineda Sánchez	Ana	0,5	0	1,71	2,21
Portela Rodríguez	Juan Aurelio	0	0	1,74	1,74
Ruiz Rodríguez	Paula	0	0	1,63	1,63
Ternero Álvarez	Patricia	0	0	1,51	1,51
Vela González	Ana	0,5	0	1,60	2,10

Excluidos Cupo Grado

Apellidos	Nombre	Idiomas	Voluntariado	Expediente	Motivo Exclusión
Díaz Gil	Ana	0	0	0	1
Ortiz Vivas	Anyi Vanesa	0	0	0	1

Código Seguro de verificación:84WasIRGggU03qBccP34tQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE		FECHA	28/09/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	84WasIRGggU03qBccP34tQ==	PÁGINA	1/2
				
84WasIRGggU03qBccP34tQ==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	29/09/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	OFB488cb53vmGhTWOXdSszJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				




MOTIVO DE EXCLUSIÓN

1. No haber superado, al menos, 120 créditos.

De conformidad con los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el alumnado excluido dispone de un plazo de 5 días para subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos, quedando advertido de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición. Ante esta resolución se podrá presentar alegación a través del enlace http://eventos.uhu.es/go/coope_alegaciones desde la publicación en dicha plataforma.

Huelva, a 28 de septiembre de 2020

Reyes Alejano Monge
Vicerrectora de Internacionalización

Código Seguro de verificación:84WasIRGggU03qBccP34tQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE		FECHA	28/09/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	84WasIRGggU03qBccP34tQ==	PÁGINA	2/2
 84WasIRGggU03qBccP34tQ==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	29/09/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	OFB488cb53vmGhTWoXdSszJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2
